



UNIVERSIDAD
ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

Artículo

Apuntes para
una intervención
psicosocial con
incidencia

Héctor Berroeta Torres.

RESUMEN

COMO RESULTADO DEL MODELO DE DESARROLLO QUE HA GUIADO LA CONSTRUCCIÓN DE PAÍS EN LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS, EL CAMPO DE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN CHILE SE HA TRANSFORMADO EN UN QUEHACER DE ACCIÓN INESPECÍFICO DIFÍCIL DE IDENTIFICAR CON EL SENTIDO TRANSFORMADOR QUE LE FUERE CONSTITUTIVO.

SE ANALIZA ESTE CAMPO DESDE EL CONTEXTO ACTUAL, DEFINIENDO SUS CARACTERÍSTICAS INTERNAS COMO PARTE DE UN ÁMBITO DISCIPLINAR, Y SE ESTABLECEN ELEMENTOS PARA SU VINCULACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO DE CAMBIO SOCIAL QUE COMO REQUISITO CONSIDERE LAS CONDICIONES EN QUE SE DESARROLLA ACTUALMENTE LA PRÁCTICA INTERVENTIVA.

PALABRAS CLAVES: INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL, ENFOQUE PSICOSOCIAL,

ABSTRACT

AS A RESULT OF THE DEVELOPMENT MODEL THAT HAS GUIDED THE CONSTRUCTION OF THE COUNTRY OVER THE PAST 20 YEARS, THE FIELD OF THE PSYCHOSOCIAL INTERVENTION IN CHILE HAS BEEN TRANSFORMED IN AN UNSPECIFIC ACTION TASK THAT IS HARD TO IDENTIFY WITH THE TRANSFORMATIVE ROLE THAT OUGHT TO BE AT ITS CORE.

THIS FIELD IS ANALYZED FROM THE ACTUAL CONTEXT, DEFINING ITS INNER CHARACTERISTICS AS A PART OF A DISCIPLINARY AREA, AND ELEMENTS ARE ESTABLISHED FOR ITS VINCULATION TO THE CONSTRUCTION OF A PROJECT OF SOCIAL CHANGE THAT HAS TO CONSIDER, AS A REQUIREMENT, THE CONDITIONS ON WHICH THE INTERVENTIVE PRACTICE IS CURRENTLY DEVELOPED.

KEY WORDS: PSYCHOSOCIAL INTERVENTION, PSYCHOSOCIAL APPROACH

Apuntes para una intervención psicosocial con incidencia.

Héctor Berroeta Torres¹

Introducción

En la década de los '90 los gobiernos de la Concertación optan por consolidar un modelo de desarrollo liberal, de economía abierta y creciente gasto público. En este marco, la oferta programática de los servicios públicos ha explorado diversas estrategias de asignación de recursos en base a las prioridades políticas de los distintos contextos de gobernanza. En este transcurso, especialmente durante el segundo quinquenio de los noventa y primero de los dos mil, se implementó y consolidó un enfoque de habilitación individual en el abordaje de los problemas y la integración social.

Una consecuencia fáctica de esta estrategia es el aumento considerable de psicólogos y psicólogas que trabajan en la institucionalidad gubernamental (Alfaro y Zambrano, 2009), especialmente en programas dirigidos a grupos vulnerables y minorías empobrecidas, en lo que se ha venido a llamar genéricamente intervenciones psicosociales.

La acción que desarrollan los y las psicólogos/as en éste marco, está ligada a la generación de habilidades individuales para la integración social

¹ Académico, Escuela de Psicología de la Universidad de Valparaíso. Magister en Políticas Sociales y Gestión Local, Universidad Arcis. Candidato a Doctor en Espacio Público y Regeneración Urbana, Universidad de Barcelona. e-mail hector.berroeta@uv.cl

de sus usuarios/as y al enfrentamiento de problemáticas específicas. En el menor de los casos, se trata de acciones asentadas en territorios y vinculadas a la participación colectiva de agrupaciones sociales, en lógicas de carácter promocional o preventivo. Se trata de intervenciones acotadas en el tiempo y altamente focalizadas.

Por lo general, las profesionales realizan de manera oportuna y adecuada sus actividades y cumplen con los requerimientos que se les solicitan desde las direcciones de servicio. Sin embargo, un número importante manifiestan un descontento con su quehacer.

Esta incomodidad, que no pocas veces se manifiesta como frustración, tiene su nudo crítico en un enérgico cuestionamiento al sentido político de una práctica realizada al alero de políticas sociales, donde los marcos ideológico-conceptuales en los que se han formado académicamente tienen poca aplicabilidad.

Como respuesta, la acción profesional se ha encaminado en dos direcciones: o se transforma en una ejecución ciega y unidireccional, carente de reflexividad, de sentido crítico, y con pocas posibilidades de propiciar acciones movilizadoras; o se vuelve una acción travestida que se maquilla oportunamente ante los requerimientos de control, invisibilizando contradicciones y favoreciendo la complacencia gubernamental.

Este escenario de ejercicio y coste profesional, consecuencia del modelo de desarrollo que ha guiado la construcción de país en los últimos 20 años, demanda pensar el contenido y el valor que se asigna a la intervención psicosocial en estos contextos.

Una posición posible es responder a la creciente demanda por soluciones psicológicas a los problemas sociales, haciendo uso de un eclecticismo pragmático que mezcle estrategias clínicas con enfoques sociales, incorporando planteamientos cognitivistas de comprobado eficientismo inme-

diatista, entendiendo y abordando los problemas sociales desde la carencia y la vulnerabilidad; y focalizando la intervención en el nivel familiar e individual. Es decir, adscribir a una intervención psicosocial entendida como acción neutra, carente de reflexividad en torno al proyecto político que sustenta todo proceso de intervención, distanciada de la acción comunitaria y orientada exclusivamente a la formación de competencias profesionales idóneas para la ejecución de programas.

Otra posición alternativa es situar la intervención psicosocial dentro del campo de estrategias de profundización democrática, en el entendido de que “la esencia de un régimen democrático es que en última instancia legitima la posibilidad que tienen los ciudadanos de interferir en el curso de los acontecimientos. Por lo tanto, en el plano formal, una democracia debe poseer las corrientes participativas correctas, para que el conjunto de los ciudadanos sea el auténtico responsable de sus destinos” (Sabucedo, J. 1988:165). En este sentido, la intervención psicosocial que se articula desde esta posición busca aportar no solo a través del empoderamiento de individuos, grupos y comunidades, sino también propiciando el ajuste de la gestión gubernamental a las demandas y designios ciudadanos, es decir, proponiendo contenidos y direccionalidad al cambio social organizado por la institucionalidad.

Contexto de producción

El proceso social que ha vivido Chile en los últimos 20 años ha significado profundas transformaciones en el nivel simbólico de participación y en el nivel gubernamental del quehacer de la acción socioprofesional. Se han constituido políticas de corte liberal, basadas en la reafirmación de un paradigma habilitador como vía de integración, al alero de un Estado poco descentralizado, con programas descontextualizados y con municipios sin recursos para desarrollar políticas autónomas. En estas condiciones, han disminuido considerablemente los programas sociales que se orientan

a la intervención con organizaciones y comunidades, multiplicándose las acciones dirigidas a la familia y el individuo.

Bajo el discurso de igualar oportunidades frente a las profundas desigualdades existentes, los gobiernos de turno han priorizado por un enfoque individual como estrategia para afrontar los problemas sociales, aproximación que en el conjunto de las políticas sociales que la sostienen se ha denominado conceptualmente como enfoque psicosocial y en su expresión operativa como, intervención psicosocial.

La forma en que la política social en Chile ha incorporado lo psicosocial en el abordaje de los problemas sociales ha estado marcada por una fuerte focalización en los sujetos y sus entornos cercanos, y por la utilización de categorías propias de una psicología social clásica y sociocognitiva (Berroeta, 2009).

La manera en que el estado ha organizado sus servicios y el modo en que ha incorporado a la psicología social en la solución de los problemas sociales, concuerda con lo que el Colegio de Psicólogos de Madrid (1998) ha denominado “psicología de la intervención social”, ámbito del quehacer profesional de las y los psicólogo/as en los servicios sociales; ejercicio profesional que se caracteriza por actuar sobre las interacciones personales, ubicar los problemas sociales en la relación entre el individuo y su contexto social y situar los objetivos de la acción profesional en reducir o prevenir el riesgo social y personal.

Esta aproximación, centrada fundamentalmente en una efectividad técnica de marcada orientación individual, asigna poco valor a las condicionantes sociales, a los recursos comunitarios y a la participación ciudadana, factores que en el contexto de una sociedad tan extremadamente desigual como la nuestra, con un volumen de recursos estatales muy por debajo de un Estado de bienestar, y con una sociedad civil muy debilitada, resulta incompatible con la construcción

de cualquier proyecto de cambio social situada en el polo de la transformación.

Estas formas y contenidos con que se ha ido estructurando el espacio de la intervención psicosocial desde el Estado, discrepa del planteamiento académico de la psicología social que tradicionalmente ha ligado este campo a las perspectivas y sentidos de la Psicología Comunitaria (Olave y Zambrano, 1993). Desde estos planteamientos, la intervención psicosocial se asocia a prácticas movilizadoras, más centradas en acciones y recursos comunitarios que en intervenciones individuales, con énfasis en la participación y con una orientación al cambio social. Esta posición, vinculada a las primeras reflexiones académicas de una psicología comunitaria, es prendaria del contexto de inicios de los noventa, de una recién estrenada democracia, con un aparato público en formación que se instala con los profesionales y los énfasis de las ONGs, centrados en el desarrollo local, en la creación de políticas territoriales con acento en la prevención y la promoción, en la canalización de los intereses colectivos y la reconstitución del tejido social. Es decir, en el contexto de un imaginario de proyecto país, todavía consonante con la práctica comunitaria.

Sin embargo, como ya esbozamos, la situación real del contexto actual dista significativamente de aquel proyecto imaginado.

Estas dos posiciones –gubernamental y académica– aparentemente encontradas, marcan la ambigüedad y complejidad terminológica con que nos movemos en este campo. En esta vaguedad, se van construyendo sentidos y objetivos asociados al quehacer de la psicología social en el ámbito de lo público, y evidentemente asociados a la construcción diferenciada de lo que podríamos genéricamente denominar, un proyecto país.

Por tanto, creemos necesario analizar este campo desde el contexto actual, definiendo no solo sus características internas como ejercicio profesional, parte de un ámbito disciplinar, sino

sobre todo en su vinculación a la construcción de un proyecto de cambio social que, como requisito parta de las condiciones reales en que se desarrolla actualmente la práctica interventiva.

Notas para una demarcación

El concepto “intervención psicosocial” hace referencia a un nivel intermedio entre un abordaje psicológico y social, como señala Ayestarán (1996. p, 10): “la intervención psicosocial se sitúa en la relación que se establece entre variables sociales y psicológicas”, y está centrada fundamentalmente en suscitar un cambio social a partir de la solución a una problemática social específica. Se trata de aquellas intervenciones centradas en procesos psicológicos que suponen relaciones, interacciones, influencias y comunicaciones interpersonales y grupales (Hernández y Valera, 2001).

La característica central de la intervención psicosocial (IPS) es la orientación al cambio, es decir, su intención de alcanzar una situación deseada mediante la acción psicosocial, siendo el modo y la finalidad lo que marcan las diferentes formas de hacer IPS. Cuando Blanco y Valera (2008) señalan que “en la intervención psicosocial se dan cita la relevancia social, el interés por el conocimiento, la aplicación de las teorías y el decidido intento por mediar e interceder a fin de que las cosas sean distintas de lo que son (cambio social)” (op cit. p.29), están señalando orientaciones transversales para la IPS. pero no definiendo valores y principios rectores. A nuestro juicio lo central de la IPS son los sentidos en que se enmarca la acción y su coherencia con los objetivos planteados, es decir, el marco valorativo de referencia y su expresión operativa según el contexto socioinstitucional en que se produce.

En este sentido, Barriga (1987), desde una posición humanista, asigna un valor fundamental a la autonomía personal y a la comunidad, y destaca la imposibilidad del interventor de situarse en una

posición de neutralidad ideológica. Propone seis características para la intervención psicosocial, que operan a modo de principios:

- Mediación del interventor entre dos elementos o sistemas, el del cliente y el del medio;
- Participación activa del sistema-cliente en la interacción. El individuo o grupo aparecen como agentes de su cambio;
- El alcance sistémico de la interacción resaltando, pues, la importancia del contexto y de la comunidad;
- Implicación personal del profesional de la intervención psicosocial, que no puede parapearse bajo una supuesta neutralidad ideológica;
- Concepción democrática de las relaciones sociales y humanas;
- La visión optimista en las posibilidades del hombre y la mujer para orientar y optimizar su propio destino.

(Barriga, 1987. p, 19)

San Juan y Vidal (2001. p, 136), en un planteamiento más incisivo, señalan que la intervención psicosocial debe cuestionar el marcado peso de los paradigmas de la psicología social de carácter individualista, y plantean la necesidad de conformar:

- Una psicología comprometida con la problemática de la comunidad, lo que exige dar respuesta inmediata a problemas reales y perentorios, cuyos efectos psicosociales limitan y trastornan al individuo, generando condiciones tendentes a perpetuar el problema;
- Ubicar el problema psicosocial en un contexto global. Esto implica la toma de conciencia de la existencia de una realidad socioeconómica como marco explicativo de esa situación;

- Concebir a la comunidad como recurso activo, tanto en el mantenimiento como en la transformación de las condiciones de vida (Marchioni, 1999). Se parte de la idea de que dicha transformación debe darse tanto en el ámbito individual como social, y que las soluciones solo son posibles si los individuos participan activamente en ellas;

Este planteamiento nos propone la necesidad de que en la intervención psicosocial exista un marcado énfasis en el uso de enfoques holistas, que aborden la intervención desde aproximaciones más complejas que la individual, en una orientación al cambio social concebida como una mejora en la calidad de vida de las personas y comunidades, tanto en su dimensión material como subjetiva.

Nos plantean la necesidad de ubicar el problema social en un contexto global, que se analice desde distintos niveles. La comprensión del problema social debe situarse en distintas escalas, no es suficiente con ubicar la intervención exclusivamente a nivel del territorio específico o de los sujetos que se ven afectados por el problema; se requiere comprender la ligadura histórica con la sociedad de la cual es parte. Esto implica, como señala San Juan (1996), que debemos necesariamente situar nuestra intervención en alguno de estos niveles, definiendo si queremos y podemos intervenir.

Un aspecto sustantivo son los actores involucrados en el proceso de cambio, Marchioni (1999) distingue tres actores que participan: el promotor (administrador público), la propia comunidad y los profesionales. En consecuencia, en el proceso de intervención confluyen las lógicas del interventor, el organismo público y los usuarios, posiciones que no siempre son concordantes. Esto implica para el interventor constituirse en un facilitador y negociador del proceso, que debe incidir en las lógicas de relación entre estos actores y abogar por la adecuación de las estrategias a las necesidades de los ciudadanos.

Desde esta perspectiva, el interventor psicosocial se podría definir como “un arquitecto de cambios sociales que, en definitiva, están concebidos para incrementar la calidad de vida y los recursos psicológicos de las personas” (San Juan y Vidal, 2001: 135). Y por lo tanto, a la intervención psicosocial “como un proceso de redistribución de recursos contemplando a la comunidad como recurso, al equipo como recurso y al usuario como recurso” (San Juan, 1996:32). La acción del interventor psicosocial ha de estar fuera de toda lógica asistencial, dirigida exclusivamente a la entrega de servicios. Por lo cual, hay que contemplar tanto las capacidades y habilidades de los usuarios como las oportunidades y recursos del aparato estatal, pues de otra forma se corre el riesgo de caer en la desmovilización ciudadana cuando el Estado provee todos los recursos, o en una carencia de provisión de derechos en el caso contrario.

Los enfoques y estrategias con que se abordan los problemas sociales son diversos. Dependen del lugar ideológico desde donde se ubique el interventor, y como plantea Montenegro (2001), la intervención psicosocial busca atacar los problemas sociales presentes en la sociedad a partir de modelos teóricos que explican qué es lo social y cuáles son las presuntas causas de los problemas; y de modelos prácticos sobre cuáles son las mejores maneras de incidir sobre estos problemas a favor de las personas involucradas en las situaciones problemáticas. Por tanto, la intervención psicosocial no se trata de una “única” manera de abordar los problemas sociales, sino de distintos modos de entenderlos, conceptualizarlos y analizarlos, dependiendo del enfoque teórico con que se opera.

Este aspecto resulta fundamental, pues aquí se expresa lo que señalaba Barriga (1987) acerca de la imposibilidad de una neutralidad ideológica por parte del interventor. Toda vez que se opta por un enfoque teórico para comprender los problemas sociales, se está adscribiendo a una determinada visión de cambio social posible. De ahí la impor-

tancia de comprender los distintos enfoques psicosociales y mantener una coherencia ideológica que ponga al servicio de las necesidades los recursos teóricos y la técnica. “Que no sean las teorías las que definan los problemas de nuestra situación sino que sean esos problemas los que reclamen y, por así decirlo, elijan su propia teorización” (Martín-Baró, 1998: 314).

Por último, respecto al desarrollo de conocimiento en la IPS, Hernández y Valera (2001) nos plantean que la IPS es “el estudio de las intervenciones centradas en procesos psicosociales, capaces de generar cambios en la interacción social con el propósito de incrementar nuestro conocimiento sobre dichas interacciones y nuestra capacidad de modificarlas, para contribuir a la solución de los problemas sociales y promover un incremento del bienestar tanto individual como colectivo” (Op cit:56). Es importante este énfasis en desarrollar investigaciones sobre las estrategias de intervención y su pertinencia a los contextos locales donde tiene lugar, pues nos permite comprender los procesos de interacción que se suscitan entre los distintos actores involucrados y favorecer una mayor adecuación de las intervenciones a las características y necesidades de los usuarios. Sin embargo, consideramos que la investigación no es la única estrategia para generar conocimiento desde la práctica; existe una larga tradición en Latinoamérica de implementar procesos de sistematización para recuperar el saber de los distintos participantes de una intervención, reconocer aquellos momentos o hitos que marcan el desarrollo de la acción, analizar el quehacer de los equipos de trabajo, sus acciones y supuestos de base con que orientan su labor. La sistematización es un recurso que va más allá de las posibilidades que nos entrega la investigación, ya que nos permite reflexionar acerca de los procesos de participación de los actores y sus estrategias de comunicación, identificar los supuestos teóricos explícitos e implícitos que operan en la intervención, y comunicar a otros equipos técnicos y agentes sociales y políticos la experiencia de trabajo (Berroeta, 2007).

Marcos conceptuales que guían la intervención

Distintos autores (Corvalán, 1996; Chacón, 1998; Alfaro, 2000; Montenegro, 2001; Montero, 2004) han propuesto clasificaciones descriptivas que distinguen los distintos marcos analíticos que orientan la intervención social. Estos trabajos aportan significativamente a la comprensión y actualización de los desarrollos en los campos disciplinares propios de la acción social.

Una visión rápida y transversal de las distintas posiciones y posibilidades que otorgan los distintos cuerpos conceptuales que nutren la acción interventiva, contribuye a enmarcar la propia acción e identificar los supuestos más complejos, que están presentes en los distintos ámbitos y programas de intervención, así como las nociones de cambio que estas prácticas sostienen.

Revisaremos sucintamente algunas propuestas de organización de estos desarrollos conceptuales, con el objeto de situar coordenadas mínimas en la lectura que aquí se propone.

Javier Corvalán (1996) recurre al concepto de “paradigmas” para plantear que la intervención social tiene un carácter sociopolítico, “dado por la concepción de la misma en torno a objetivos societarios mayores y relacionados con el funcionamiento del modelo de desarrollo de una sociedad”. Por lo dicho, para este autor los distintos tipos de intervención, tienen que ver más con el discurso desde donde se realizan que con las acciones concretas que se hacen. Las propuestas de intervención, según Corvalán, se inspiran en los grandes paradigmas de explicación de lo social, contruidos a partir de la sociedad industrial en torno a la tríada progreso /modernidad/ modernización., entendiendo por paradigmas de lo social al conjunto de teorías provenientes tanto de la sociología como de la economía, que son convergentes y confrontacionales a la vez. En este marco, el autor identifica cuatro paradigmas para la intervención social: los paradigmas de la

Competitividad, de la Alienación, del Conflicto Social y de la Integración.

La intervención social desde el Paradigma de la Competitividad se enfoca al acceso de los individuos a las instancias sociales de intercambios simbólicos y materiales. Presupondría la necesidad de potenciar la acción racional y el uso de la libertad del individuo. En el Paradigma de la Alienación el problema que se plantea el interventor social es la potenciación de un actor estructuralmente definido; dicha potenciación se conoce como “toma de conciencia”, en un proyecto colectivo que no se enfoca en una perspectiva de inserción sino de confrontación. El Paradigma del Conflicto Social se plantea la acción desde los proyectos sociales que emergen de la base social y no desde un proyecto predefinido a partir del Estado. Por esto, se intentará potenciar las organizaciones y movimientos sociales que surgen en la sociedad civil, mejorando su capacidad de negociación o de presión frente al poder del Estado y de otros grupos sociales. Por último, el Paradigma de la Integración presupone la acción del Estado sobre individuos deficitarios (marginales, que tienen necesidades objetivables que deben ser satisfechas desde la normativa objetiva de un proyecto nacional. La intervención pretende la integración de los marginales a este proyecto nacional a través de una re-socialización de estos. Esta re-socialización capacita a los marginales para acceder a los beneficios materiales y simbólicos de la sociedad.

Una segunda propuesta de organización es la elaborada por la psicóloga venezolana Marisela Montenegro (2001). Esta autora entiende la intervención social como “los discursos y prácticas en las que personas definidas como técnicos, profesionales y/o voluntarios, a partir del desarrollo de conocimientos especializados, trabajan para buscar las soluciones a demandas producidas por individuos, grupos, instituciones, etc., que identifican ciertas situaciones como problemas sociales”. Desde esta perspectiva analiza los

principales marcos conceptuales propuestos para la intervención social, distinguiendo en cada uno de ellos las nociones de cambio social y las definiciones de problema; los agentes involucrados en el cambio y las estrategias utilizadas; y el papel de los intelectuales y la producción de conocimiento, partir de lo cual establece la siguiente tipología:

La intervención social dirigida: son intervenciones que mayoritariamente son planificadas y llevadas a cabo por parte de quienes son definidos como expertos. Los problemas son leídos desde la idea de déficit o riesgo, por lo cual la noción de cambio social gira en torno a la integración de los sujetos o colectivos afectados, en pos de mejorar su calidad de vida.

La intervención social participativa: se caracteriza por incorporar dentro de sus planteamientos la participación de las personas afectadas en la solución de sus propios problemas. Los problemas sociales son planteados como efecto de las condiciones desiguales de relación entre los sujetos miembros de una estructura social, por lo que su solución esta mediada por la transformación social de estas condiciones. En esta perspectiva, los profesionales cumplen una función de catalizadores de los procesos comandados por los propios participantes.

La intervención social situada: propuesta desarrollada por la propia Montenegro, que destaca la necesidad de una intervención social no controladora ni centrada en un abordaje cientificista. Plantea que la intervención social se ha de hacer desde una posición particular, que se fija por la localización de quien lleva a cabo el proceso y de los múltiples factores que definen y delimitan la “visión” del fenómeno en cuestión. Propuesta que aboga por la construcción de articulaciones entre actores y contextos, desde donde se definen los contenidos y las orientaciones de la transformación.

Desde la psicología comunitaria son diversas las propuestas de clasificación para ordenar conceptualmente sus marcos teórico-operativos.

Una primera clasificación de los “marcos conceptuales en psicología comunitaria” es propuesta por Chacón (1998), quien realiza el siguiente agrupamiento: Psicología Clínica Comunitaria, en que incluye a la salud mental comunitaria, el marco conductual comunitario y el modelo de Estrés Psicosocial; el Enfoque Organizacional; el Marco Ecológico; el Marco Transaccional; y el Marco de la Acción Social.

Por su parte, Alfaro (2000) clasifica en tradiciones de trabajo estas distintas perspectivas, en coherencia con su planteamiento de entender la psicología comunitaria como un campo técnico de carácter profesional sin autonomía disciplinar, que se nutre conceptualmente de la Psicología y de la Psicología Social. Estas tradiciones son: Amplificación Sociocultural, en las que incorpora la Psicología Social Comunitaria, la Educación Popular y a la propia Amplificación Sociocultural; la tradición de Desarrollo de Competencias, que se caracteriza por compartir los principios de la Psicología Social Clásica; y la Tradición de Redes, que corresponde a los distintos desarrollos de la teoría de sistemas.

Montenegro (2002), en tanto, señala que existirían en la literatura especializada “tres modelos a los que se apela bajo el rótulo de psicología comunitaria. Estos son: el de Salud Mental Comunitaria, el Ecológico y el de Transformación Social (Montenegro, 2002).

Más recientemente Montero, (2004) refiere a cuatro perspectivas teóricas que se pueden reconocer en la psicología comunitaria contemporánea: Psicología de la Liberación, el Enfoque Crítico, la Tendencia Sistémica, la Perspectiva Conductual y el modelo Iterativo-Reflexivo-Generativo; y a su vez propone la definición de un paradigma inclusivo para estas perspectivas, que denomina de Construcción y Transformación Crítica, y que se caracteriza por un rechazo a toda consideración pasiva de la comunidad, que incorpora al otro en la producción de conoci-

miento desde una relación de respeto e igualdad, la inseparabilidad de sujeto y objeto, que asume un rol que sitúa al psicólogo como un catalizador de las transformaciones sociales, que hace uso de metodologías que se transforman al ritmo de las comunidades y cuyo objetivo es la acción ciudadana generada a partir de la desalienación y la concientización.

Más allá de las particularidades de cada uno de estos modelos, podemos identificar que tras las orientaciones más críticas de la acción psicosocial se encuentra un enfoque de intervención que pudiéramos denominar de tipo colectivo, cuyos principios originarios se nutren de una interpretación materialista histórica de la realidad, y que se actualizan en una relectura desde el componente simbólico.

Thompson (1993) denomina formas simbólicas a las acciones, los objetos y las expresiones significativas de diversos tipos en relación con los contextos y procesos históricamente específicos y estructurados socialmente, en los cuales y por medio de los cuales se producen, transmiten y reciben tales formas simbólicas.

Este enfoque sostiene que la sociedad necesita transformación. Existe un estado de cosas que debe cambiar. La visión de la sociedad se hace desde un punto de vista conflictivista, presentando a una sociedad dividida y con intereses contrapuestos. Se postula que en la sociedad actual los recursos económicos, sociales y culturales están distribuidos asimétricamente, lo que marca condiciones y trayectorias de vida muy desiguales. Como señala Bourdieu (1991), el volumen y distribución de los recursos de diversos tipos de capital económico, cultural y simbólico (conocimiento, habilidades simbólicas y prestigio acumulado), constituyen las posiciones y las trayectorias de un sujeto en un campo de interacción. Por lo tanto, el eje central de este enfoque gira en torno a una redistribución de estos capitales.

En consecuencia, la noción de problema social que se desprende se asocia a la noción de estructura social. Es decir, como la asimetría y diferencias relativamente estables que caracterizan a los campos de interacción y a las instituciones sociales, en términos de la distribución de los recursos de diversos tipos, el poder, las oportunidades y las posibilidades de vida y acceso a todo ello. (Thompson, 1993).

Lo que se persigue, finalmente, es un cambio en las condiciones objetivas de las personas que participan de los procesos de intervención, mediado por una reflexión acerca de las causas de su posición en los campos de interacción que los lleve a ejecutar acciones transformadoras de estas condicionantes.

El rol del interventor en estas perspectivas no es el de un experto que tenga la capacidad de diagnosticar y solucionar los problemas. Su papel es el de facilitador de procesos de desnaturalización y concientización, el desarrollo del fortalecimiento tanto de los sujetos y sus agrupaciones como de las comunidades, favoreciendo la generación de procesos de autogestión.

Estas diversas aproximaciones, tanto en los fundamentos epistemológicos que proponen las organizaciones de la intervención social como en los contenidos específicos de las tipologías de la psicología comunitaria, establecen distinciones importantes para situar la posición que puede asumir el quehacer de la intervención psicosocial. Aportan lecturas que permiten bosquejar sus límites, identificar sus sustratos teóricos y abren posibilidades para expandir sus estrategias operativas.

Respecto de ellos, coincidimos con la propuesta de Corvalán (1996) en dos puntos esenciales: primero, que la intervención social (y psicosocial) tiene un carácter sociopolítico que se asocia a un modelo de desarrollo; y segundo, que la intervención se define más por el discurso desde el cual se sustenta que por las acciones específicas que se desarrollan. Somos testigos de cómo técnicas de

educación popular son incorporadas en acciones psicosociales orientadas a desarrollar capacidades de emprendimiento económico, en contextos de promoción de autoempleo precario, así como técnicas de habilitación social son utilizadas en procesos de liderazgo comunitario o sindical, fenómenos que evidencian la no linealidad entre los sentidos de los enfoques y las técnicas que aparentemente les representan. Al respecto, tal como señala Prilleltensky (1994), creemos que lo fundamental son los valores que guían la intervención.

Este mismo autor (Prilleltensky, 2003; 2008) nos propone la validez psicopolítica como un marco de valor que nos parece sumamente pertinente, desde el cual se define tanto la orientación hacia la transformación como la comprensión epistemológica de los fenómenos que la intervención debe sustentar. Propone la necesidad de promover el bienestar en los tres niveles de los enfoques antes planteados – individual, relacional y colectivo –, favoreciendo el control sobre las dinámicas de opresión y el desarrollo de procesos de liberación, para lo cual propone como fundamental considerar el rol del poder en la opresión y la libertad, y sus efectos en el bienestar individual, relacional y colectivo.

Desafíos

A partir del contexto nacional y de las características descritas para la intervención psicosocial, planteamos a modo de síntesis algunas de las características que consideramos relevantes en el contexto de la práctica gubernamental².

Se trata de un abordaje intermedio centrado en las interacciones sociales a distintas escalas y dimensiones, –conductual, simbólica y cultural–, con énfasis en el trabajo grupal y orientado a los problemas sociales, entendidos estos como pro-

2 Hacemos hincapié en la práctica gubernamental, pues entendemos que la intervención psicosocial tiene expresión en otros campos, en los que no tendría necesariamente que compartir estas características.

cesos complejos que tienen lugar en un contexto socio-histórico *glocal* del que el agente interventor es parte.

Es una acción intencionada que busca generar un cambio en contextos de asignación de recursos escasos (Berroeta, 2007). Por tanto, requiere de procesos de planificación, lo que no implica que no sea participativa o que éste determinada unidireccionalmente por el interventor. Debe organizarse en torno a un proceso participativo que parta desde las capacidades de los usuarios y busque desarrollar autonomía de la intervención.

De orientación comunitaria –real o imaginada–, entendida como comunidades comunicativas basadas en la pertenencia cultural, donde la individualidad no es incompatible. Es decir, una intervención más centrada en la generación de pertenencia que en la de fronteras de identificación con respecto a los otros, como estrategia frente a los valores individuales y el beneficio personal. En un país tan desigual como el nuestro, la identidad se convierte en un problema cuando el *Si Mismo* se constituye en el reconocimiento de la diferencia, en lugar de la similitud.

El proceso de intervención se sitúa en la confluencia de diversos actores y de lógicas encontradas: la del interventor, la del organismo público y la de los usuarios. Por lo tanto, los efectos de la intervención tienen lugar en cada uno de ellos y la acción interventiva debe dirigirse a todos.

Es necesario dialogar con las políticas sociales, influyendo en los discursos, las estrategias y en los criterios con que se definen los problemas sociales, y utilizar el espacio de socialización que todo programa social genera, propiciando diálogos críticos con los distintos actores y desarrollando procesos de fortalecimiento en distintos niveles. Solo de esta forma es posible el fomento del control ciudadano sobre los órganos de decisión. Plantear que la intervención psicosocial puede y

debe aportar a la construcción de políticas que vean como “necesario incorporar nuevos actores a la acción y a la reflexión, oír las voces de aquellos que viven los problemas y a quienes se destinan los programas sociales, o que son excluidos de ellos” (Montero, 2004:161), para lo cual es fundamental abrir canales de comunicación y regulación que posibiliten la construcción participativa de la lógica programática.

En este rol de articulador entre los ciudadanos y el Estado, la concientización ya no es una tarea a desarrollar solo con los habitantes de una comunidad, sino también con los técnicos y políticos miembros de la estructura programática. Es fundamental que tanto técnicos como usuarios valoren la participación de los actores ciudadanos en la definición y toma de decisiones de las políticas sociales que les afectan. Sugerimos como condición ideal a alcanzar, la creación de consorcios público-ciudadanos que decidan en conjunto las demandas y estrategias pertinentes para la co-solución de los problemas locales. Esto implica reconocer que es necesario generar las instancias democráticas que permitan a las entidades locales participar, pero también utilizar y crear metodologías socioeducativas que fortalezcan las capacidades de los participantes para que esta participación sea real.

Desde esta posición, el agente social que actúa en estos campos ha de ser un actor crítico, capaz de leer y releer los designios de su quehacer; las prácticas han de constituirse en una acción-reflexión permanente y la participación debe convertirse en el eje central de las propuestas de intervención. Para ello, es imprescindible que los profesionales, sean capaces de comprender la estructura de poder en la que se sitúan sus acciones; establecer lecturas críticas a partir de sólidos referentes conceptuales y desde ahí transformar sus visiones en acciones proactivas, sustentadas en un pertinente manejo de herramientas técnicas y en una coherente postura ética, que oriente el cambio social al bienestar en diversos niveles –individual, grupal y colectivo– según sea la escala y

las posibilidades de la intervención, pero siempre orientado a la generación, de ciudadanía.

Una intervención psicosocial con incidencia, plantea un doble desafío elaborar e incorporar herramientas que permitan establecer diálogos entre la estructura gubernamental y los ciudadanos, y promover prácticas transformadoras.

Referencias Bibliográficas

- Alfaro, J.** (2000). *Discusiones en Psicología Comunitaria*. Santiago. Universidad Diego Portales.
- Alfaro y Zambrano,** (2009). Psicología comunitaria y políticas sociales en Chile. *Psicología & Sociedad*. Vol. 21, N° 2.
- Ander- Egg, T.** (2000). *Métodos y técnicas de investigación social*. Buenos Aires Lumen-Hvmanitas.
- Ayestarán, S** (1996). “Prólogo”. En San Juan, C. (Coord), *Intervención Psicosocial: Elementos de programación y acción socialmente eficaces*. Barcelona. Anthropos.
- Barriga, S.** (1987). “La intervención psicosocial: introducción teórica”. En Barriga, S., Leon, y Martínez, M (Coord), *Intervención psicosocial*. Barcelona. Hora.
- Berroeta,** (2007). “Recursos para la planificación y sistematización de intervenciones psicosociales y comunitarias”. En Alfaro, Jaime & Berroeta, Héctor. *Trayectoria de la psicología comunitaria en Chile*, pp. 345-372, Ed. Universidad de Valparaíso.
- Berroeta, H.** (2009). “Política social: un marco introductorio para la acción psicosocial”. En Berroeta, H. (ed). *Cuadernos de Postgrado en Psicología UV* (pp. 38-45). Escuela de Psicología, Universidad de Valparaíso.
- Blanco y Valera** (2008). Los fundamentos de la intervención psicosocial. En Blanco y Rodríguez. *Intervención Psicosocial*. Ed Pearson Educación. Madrid, pp. 3-44.
- Bourdieu, P.** (1991). *El sentido práctico*. Madrid. Taurus.
- Chacón, F.** (1998). “Modelos teóricos en Psicología Comunitaria”. En Martín, G. (Ed.), *Psicología Comunitaria. Fundamentos y aplicaciones*. Madrid. Síntesis, pp.31-47
- Colegio Psicólogos de Madrid.** (1998). *Perfiles profesionales del psicólogo*. [En Red]. Disponible en: <http://www.cop.es/perfiles/index.html>.
- Corvalán, J.** (1996). *Los paradigmas de lo social y las concepciones de intervenciones en la sociedad*. Santiago. CIDE.
- Crespo, E.** (2004). “Prólogo”. En Sandoval, J. *Representaciones, discursividad y Acción situada*. Valparaíso. Universidad de Valparaíso.
- Hernández, B y Valera, V.** (2001). *Psicología aplicada e intervención psicosocial*. Barcelona. Resma.
- Marchioni, M.** (1999). *Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria*. Madrid. Popular.
- Montenegro, M.** (2001). *Conocimientos, agentes y articulaciones: Una mirada situada a la Intervención Social*. Tesis Doctoral Programa de Doctorat en Psicología Social Universitat Autònoma de Barcelona.
- Montenegro, M.** (2002). “El cambio social posible: reflexiones en torno a la intervención social”. En *Políticas, Sujetos y Resistencias* (pp. 229-236). Santiago de Chile. Universidad Arcis.
- Montero, M.** (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Olave, M. y Zambrano, L.** (1993). *Psicología Comunitaria y Salud Mental en Chile*. Santiago. Universidad Diego Portales.
- Prilleltensky, I.** (2003). “The role of power in wellness, oppression, and liberation: the promise of psycho-

political validity". *Journal of Community Psychology*, 36, N° 2, pp. 116 - 136.

Prilleltensky, I. (2008). "Understanding, resisting, and overcoming oppression: Towards psychopolitical validity". *American Journal of Community Psychology*, 31, 1995-202.

Sabucedo, J. (1988). "Participación política". En Soane, J. y Rodrigue A. (Coords.), *Psicología Política*, (pp.165-194). Madrid. Pirámide. En: Montero, M. (2003) *Teoría y práctica de la Psicología Comunitaria*. Ed. Paidós. Buenos Aires.

San Juan, C. (1996). *Intervención Psicosocial: Elementos de Programación y acción socialmente eficaces*. Barcelona. Anthropos.

San Juan C. y Vidal, T. (2001). "Caja de Herramientas para elaborar una propuesta de intervención psicosocial. En Hernández, B. y Valera, V. *Psicología aplicada e intervención psicosocial*". Barcelona. Resma.

Thompson, J. (1993). *Ideología y cultura moderna; teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. México. Universidad Autónoma Metropolitana.

Artículo recibido: 10 de mayo de 2011. Aceptado: 25 de julio de 2011.